

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7669** *FUSTERIA I EBANISTERÍA PLANAS, S.L.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 251/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Vicente Galeote Hidalgo contra Fusteria i Ebanistería Planas, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 26 de marzo de 2012, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 6.691,44 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 26 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120018601-1